



## Dictámenes para reunión de Consejo Departamental

30 de marzo de 2021. 8.30 hs.

Link zoom:

<https://zoom.us/j/92852515767?pwd=aWtUbXFYcWFDWXdFVFBUTHBURDdKZz09>

ID de reunión: 928 5251 5767

Código de acceso: 134583

**PUNTO 1:** Informes

**PUNTO 2:** Aprobación del acta de la reunión del 02 y 16 de marzo de 2021.

**PUNTO 3:**

Discusión: No

N° trámite: 9180

Asunto: Ferraro-9180- solicitud de equivalencia

Vista la nota presentada por la alumna Ferraro Gabriela (LU 132894), solicitando equivalencia de las asignaturas Química Biológica y Biología Celular Sistémica, pertenecientes al plan de estudios de la carrera de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Buenos Aires, por la materia Química Biológica General (carrera de Ingeniería Agronómica, Universidad Nacional del Sur); y considerando lo dictaminado por la Profesora responsable de la materia en cuestión, esta Comisión sugiere NO otorgar la equivalencia solicitada.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: BOTTÉ, CALFUAN, PÉREZ, PRATOLONGO, WERDIN, ZALBA

**PUNTO 4:**

Discusión: No

N° trámite:

Asunto: Química Biológica, llamado a concurso

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad de un cargo de Ayudante A (DSE) de "Química Biológica" (código 1399), esta Comisión sugiere llamar a concurso un cargo de Ayudante A (DSE) de "Química Biológica" (código 1399) con asignación de funciones en "Elementos de Bioquímica" (código 1076) y propone el siguiente Jurado y veedores:

Titulares: Dras. María Verónica González Pardo, Graciela Santillán, Nora Rotstein

Suplentes: Dras. Gabriela Salvador, Susana Pasquaré, Claudia Buitrago

Veedores:

Profesores: Virginia Bianchinotti

Auxiliares: Natalia Stefanazzi



Alumnos: Micaela Bolletta

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: BOTTÉ, CALFUAN, PÉREZ, PRATOLONGO, WERDIN, ZALBA

**PUNTO 5:**

Discusión: No

N° trámite:

Asunto: Leonardi- solicitud de reestructuración

Vista la nota de la Dra. Patricia Leonardi solicitando la reestructuración de su cargo como profesora de las asignaturas “Biología de Algas y Hongos” y “Ultraestructura y Biología Celular” de la carrera de Lic. en Ciencias Biológicas, y la asignatura “Introducción a la Biodiversidad” del Profesorado en Biología, debido a su reciente jubilación.

Considerando que:

- La Dra. Patricia Leonardi se jubiló al cargo de Profesora Titular dedicación Exclusiva (2521125 puntos).
- De acuerdo a lo establecido por el CDBByF y en el Reglamento de Promociones del DBByF, una vez que se haya producido la jubilación de un Profesor Titular es necesario realizar un llamado para promoción dentro de la carrera que origina los puntos de modo de mantener las jerarquías docentes.

Esta comisión sugiere reestructurar el cargo de Profesora Titular dedicación Exclusiva a:

- 1) Un cargo Profesor Adjunto dedicación Exclusiva (1780866 puntos) para cubrir la asignaturas “Biología de Algas y Hongos”, “Ultraestructura y Biología Celular” e “Introducción a la Biodiversidad”
- 2) Los puntos restantes (740259) serán destinados a promociones docentes en la Lic. en Ciencias Biológicas

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: BOTTÉ, CALFUAN, PÉREZ, PRATOLONGO, WERDIN, ZALBA

**PUNTO 6:**

Discusión: No

N° trámite: 0

Asunto: acta de concurso Química Biológica II

Visto el acta del llamado a Concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia “A” con dedicación simple, en la asignatura “Química Biológica II” (1402, Área VIII) y con asignación de funciones en otra asignatura afín al área o donde la persona designada posea experticia, y considerando lo dictaminado por los Jurados en el acta, esta comisión sugiere designar al Bioqco. Nicolás Blanco en dicho cargo.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Leonardo Dionisio, Carmen Esandi, Marcelo Galvez, Carla Mayora Justel, Marisa Sandoval.

**PUNTO 7:**

Discusión: No

N° trámite: 0

Asunto: Llamado a Concurso Ayudante A Bacteriología y Micología

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad de un cargo de Ayudante "A" DS en la asignatura "Bacteriología y Micología" (cód. 1014) del Área IX, por renuncia de la Bioquímica Gabriela Rossi, esta comisión sugiere llamar a Concurso el citado cargo con asignación de funciones en otra asignatura del área o donde la persona designada posee experticia, y propone los siguientes Jurados y Veedores:

Jurado Titular: Dr. Marcelo Occhionero, Dra. Elena Visciarelli, Dra. María Inés Prat

Jurado Suplente: Dra. Mónica Baldini, Dra. Viviana Randazzo, Dr. Alejandro Gentili

Veedor Profesor: Dra. Virginia Massheimer

Veedor Auxiliar: Bioq. Ignacio Bergé

Veedor Alumno: Melisa Gimena Muller Figueroa (LU: 107082, mely\_mr\_@hotmail.com)

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Marisa Sandoval, Susana Pasquaré, Carmen Esandi, Leonardo Dionisio, Marcelo Galvez, Carla Mayora Justel.

**PUNTO 8:**

Discusión: No

N° trámite: 9181

Asunto: Rectificación Acta de cursado de "Genética Molecular"

Visto la nota presentada por la Dra. Marina Díaz, Asistente de la asignatura "Genética Molecular" (1202) en la que solicita modificación del Acta de cursado N° 68459 correspondiente al 2do cuatrimestre del año 2020 en la que se debe corregir la condición de la alumna MULLER FIGUEROA, MELISA GIMENA (LU 107082) de Desaprobada a Aprobada y, considerando que se debe a un error involuntario, esta comisión sugiere otorgar lo solicitado.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Dionisio L, Esandi C, Galvez M, Mayora Justel C, Pasquaré S, Sandoval M

**PUNTO 9:**

Discusión: No

N° trámite: 9183

Asunto: Licencia con goce de haberes de Ronda, Ana

Visto la nota presentada por la Dra. Ana Ronda solicitando licencia con goce de haberes desde el 10 de abril al 18 de junio de 2021 en su cargo de Asistente de Docencia, dedicación simple en la materia "Química Biológica I" (cód. 1401, Área VIII), por haber sido beneficiada con una beca de entrenamiento para participar en una



campana oceanográfica en la zona de Clarion Clipperton (Norte del Océano Pacífico) por la Autoridad Internacional del Mar (ISA – NORI).

Considerando que la solicitud cuenta con el aval de la Profesora de la materia Gabriela Salvador; y la autorización por parte de la Dirección de Asistencia y Legajos, esta comisión sugiere otorgar los solicitado.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Dionisio L., Galvez M., Mayora Justel C., Esandi C., Pasquaré S., Sandoval M

#### **PUNTO 10:**

Discusión: No

N° trámite: 0

Asunto: Solicitud de reválida de Del Prado Gonzalo Daniel

Visto la nota presentada por el Departamento de Agronomía respecto a la solicitud de equivalencias internas expuesta por Del Prado Gonzalo Daniel (LU: 90874), quien solicita la reválida de la asignatura “Química Biológica General” (cód. 1400) perteneciente al plan de estudios de la carrera de Ingeniería Agronómica; considerando la opinión de la docente responsable de la asignatura Dra. Nora Rotstein; esta comisión sugiere otorgar la correspondiente reválida previa aprobación de los siguientes temas: “Acción de herbicidas en la fosforilación oxidativa y la fotosíntesis”, “Micro ARN”, “Bioquímica del rumen”, “Pesticidas y síntesis de aminoácidos” y “Fitohormonas”

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Bustos M., Dionisio L., Esandi C., Galvez M., Mayora Justel C., Pasquaré S., Sandoval M.

#### **PUNTO 11:**

Discusión: No

N° trámite: 0000

Asunto: acta llamado a concurso de “Farmacobotánica”

Visto el acta de llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de docencia cat. A con dedicación simple (DS), en la asignatura “Farmacobotánica”, Area III, con asignación de funciones en otra asignatura afín del área o donde el postulante posea experticia, esta Comisión sugiere aprobar dicho acta y avalar la propuesta de designación de la Lic. Magalí Verolo.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: S. Antollini, M. Galvez, N. Gonzalez Vidal, F. Gumilar, G. Santillán

#### **PUNTO 12:**

Discusión: No

N° trámite: 0000

Asunto: Solicitud de contrato para Farmacobotánica

Visto la nota presentada por la Dra. Cambi Viviana, en la que solicita un contrato de Ayudante de docencia con Dedicación simple en la Asignatura Farmacobotánica de la carrera de Farmacia para la Lic. Magalí Verolo debido a la renuncia de la Lic. Paula Hansen; y considerando que con fecha 09/03/2021, se realizó la prueba de oposición correspondiente al llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de docencia con Dedicación simple en dicha asignatura (Res. DBByF n°249/20), que la Lic. Magalí Verolo resultó primera en el orden de mérito, que es imperiosa la necesidad de contar con un ayudante en el desarrollo de los TP presenciales para concretar la cursada 2020, esta Comisión sugiere otorgar un contrato de ayudante de docencia con DS en Farmacobotánica a la Dra. María belén Vazquez, postulante que sigue en el orden de mérito del mencionado concurso, por el término del primer cuatrimestre o hasta la sustanciación del concurso del cargo vacante, lo que ocurra primero.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: S. Antollini, M. Galvez, N. Gonzalez Vidal, F. Gumilar, G. Santillán

### **PUNTO 13:**

Discusión: No

N° trámite: 9184

Asunto: Síntesis del Plan de Estudios del Doctorado en Biología

Vista la necesidad de sintetizar y ordenar la información y las normas concernientes al Doctorado en Biología para su mejor comunicación a los actuales y potenciales doctorandos, así como para los procesos de acreditación correspondientes, y considerando, la resolución de ratificación de la creación del Doctorado en Biología (CSU287/06), lo establecido en el Reglamento de Estudios de Posgrados Académicos (CSU 712/2012) para las carreras de Doctorado de la UNS, lo establecido por las Normas Internas para las Carreras de Posgrado en Biología (CSU 880/2011) respecto del Doctorado en Biología de la UNS, los procesos de categorización del Doctorado realizados ante la CONEAU (Res. 275/99; Res. 724/06 y Res. 749/13), y la propuesta del Comité Académico de Posgrados en Biología, esta comisión recomienda aprobar el Plan de Estudios del Doctorado en Biología que se incluye en el Anexo I del presente dictamen y que se gire el expediente al CSU para su aprobación.

Comisión: Investigación, becas y posgrado

Firmas: Silvia Antollini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Marisa Sandoval, Graciela Santillán, Sergio Zalba.

### **PUNTO 14:**

Discusión: No

N° trámite: 9182

Asunto: Solicitud arancelamiento curso de posgrado

Vista la nota de la Dra. Lorena Milanesi, solicitando el arancelamiento del curso de posgrado "Mecanismos de transducción de señales" a dictarse durante 2021, proponiendo un arancel de \$3000, del que quedan exceptuados docentes y estudiantes de la UNS, y considerando que los fondos serán destinados a cubrir costos de compra y reposición de material descartable y reactivos a utilizar en los trabajos prácticos del curso, esta comisión recomienda acceder a lo solicitado.

Comisión: Investigación, becas y posgrado

Firmas: Silvia Antollini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Marisa Sandoval, Graciela Santillán, Sergio Zalba.

**PUNTO 15:**

Discusión: No

N° trámite: 9173

Asunto: Propuesta curso de posgrado y solicitud arancelamiento

Vista la propuesta del curso de postgrado “Filogenia Molecular: de la teoría a la práctica” presentada por los docentes de este departamento Doctores Marina Díaz, Nelson Ferretti y Daniela Soresi y con el Dr. Miquel Arnedo de la Universidad de Barcelona como profesor invitado, a dictarse entre el 22 de junio de 2020 y el 1 de julio de 2021 con una duración de 30 horas para el que se propone un arancel de \$2500, y teniendo en cuenta que los antecedentes de los profesores responsables y el programa del curso se ajustan al reglamento de Postgrados Académicos de la UNS, que se exceptuará del pago del arancel a docentes y tesis de la UNS, que el dinero recaudado se utilizará para la suscripción a softwares, inscripciones a congresos y compra de bibliografía para facilitar la actualización de los docentes, y que la propuesta cuenta con dictamen favorable del Comité Académico de Posgrados en Biología, esta comisión recomienda la aceptación de la propuesta.

Comisión: Investigación, becas y posgrado

Firmas: Silvia Antollini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Marisa Sandoval, Graciela Santillán, Sergio Zalba.

**PUNTO 16:**

Discusión: No

N° trámite: 9167

Asunto: Informes de avance de tesis

Visto los informes de avance de la Tesis Doctoral en Biología de la Lic. Tamara Soto correspondientes a los períodos de noviembre a noviembre de 2019 y 2020, presentados con el aval de su director, y teniendo en cuenta el dictamen favorable del Comité Académico de Posgrados en Biología, esta comisión recomienda su aprobación.

Comisión: Investigación, becas y posgrado

Firmas: Silvia Antollini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Marisa Sandoval, Graciela Santillán, Sergio Zalba.

**PUNTO 17:**

Discusión: No

N° trámite: 9178

Asunto: Acreditación curso de posgrado

Vista la solicitud de aceptación de la Lic. Daiana Lera del curso de postgrado “Sistemas de información geográfica aplicados a la conservación de la biodiversidad”, dictado entre el 9 y el 14 de diciembre de 2020 por los Doctores Javier Nori y Marcos Landi, de 40 horas de duración y aprobado con calificación 10 (diez), teniendo en cuenta que los antecedentes de los profesores a cargo y el programa del curso se ajustan al reglamento de Postgrados Académicos de la UNS y que la solicitud cuenta con el aval de su director, y considerando el dictamen positivo del Comité Académico de Posgrados en Biología, esta comisión recomienda su aceptación.

Comisión: Investigación, becas y posgrado

Firmas: Silvia Antollini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Marisa Sandoval, Graciela Santillán.

**PUNTO 18:**

Discusión: No

N° trámite: 9172

Asunto: Informe de avance de tesis

Visto el informe de avance de la Tesis Doctoral en Biología de la Lic. Cecilia Scarfó correspondiente al período julio de 2019 y julio de 2020, presentado con el aval de su director, y teniendo en cuenta el dictamen favorable del Comité Académico de Posgrados en Biología, esta comisión recomienda su aprobación.

Comisión: Investigación, becas y posgrado

Firmas: Silvia Antollini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Marisa Sandoval, Graciela Santillán.

**PUNTO 19:**

Discusión: No

N° trámite: 9168

Asunto: Cambio de director

Vista la solicitud del Dr. Enrique Politi, avalada por todas las partes, de intercambiar su rol actual de Director de Tesis en el Doctorado en Biología de la Lic. Tamara Soto con el de Co-director, cumplido actualmente por la Dra. Lorena German, y considerando que la solicitud se basa en el desarrollo que ha tomado la tesis, la experticia específica de la Dra. German y su rol como directora de Beca de Finalización de Doctorado a partir de 2021, que la directora propuesta acredita antecedentes que cumplen con los requisitos del Art. 18º del Reglamento de Estudios de Posgrados Académicos de la UNS (CSU 712/2012) y ha participado desde el inicio de la tesis como codirectora, y que la tesis se encuentra en una etapa intermedia de desarrollo al cabo de tres años de iniciada, y teniendo en cuenta, además, el dictamen favorable del Comité Académico de Posgrados en Biología, esta comisión recomienda aceptar el cambio de dirección y co-dirección propuesto y designar como Directora en la Tesis de la Lic. Soto a la Dra. German y como Co-director al Dr. Politi.

Comisión: Investigación, becas y posgrado

Firmas: Silvia Antollini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Marisa Sandoval, Graciela Santillán, Sergio Zalba.

**PUNTO 20:**

Discusión: No

N° trámite: 9187

Asunto: Informes de avance de tesis

Vistos los informes de avance de la Tesis Doctoral en Biología de la Lic. Ana Basso correspondientes a los períodos junio de 2018 a junio de 2019 y junio de 2019 a junio de 2020, presentados con el aval de su directora y co-directora, y teniendo en cuenta el dictamen favorable del Comité Académico de Posgrados en Biología, esta comisión recomienda su aprobación.

Comisión: Investigación, becas y posgrado

Firmas: Silvia Antollini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Marisa Sandoval, Graciela Santillán, Sergio Zalba.

**PUNTO 21:**

Discusión: No

N° trámite: 9177

Asunto: Síntesis del Plan de Estudios del Doctorado en Biología

Vista la necesidad de actualizar las Normas Internas para las Carreras de Posgrado en Biología (CSU 880/2011) y considerando que el requisito de 50 hs de actividades académicas asociadas al desarrollo de las carreras del DBByF ha resultado en la práctica de imposible cumplimiento y control, que dicho requisito no se encuentra comprendido entre los exigidos por el Reglamento de Estudios de Posgrados Académicos de la UNS (CSU 712/2012), y teniendo en cuenta la propuesta del Comité Académico de Posgrados en Biología, esta comisión sugiere que se derogue el inciso b del Art. 10º de dichas Normas y que se gire el expediente al CSU para la correspondiente modificación de las Normas Internas.

Comisión: Investigación, becas y posgrado

Firmas: Silvia Antollini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Marisa Sandoval, Graciela Santillán, Sergio Zalba.

**PUNTO 22:**

Discusión: No

N° trámite: 9136

Asunto: Acreditación curso de posgrado

Vista la solicitud de aceptación del Lic. Iván Privitera Signoretta del curso de postgrado “Fundamentos de qPCR y RT-qPCR y sus aplicaciones en ecología microbiana”, de 45 horas de duración dictado por la Dra. Irma Susana Morelli entre el 8 de septiembre y 6 de noviembre de 2019, aprobado con calificación 7 (siete), y teniendo en cuenta que los antecedentes del profesor a cargo y el programa del curso se ajustan al reglamento de Postgrados Académicos de la UNS y cuentan con el aval de su directora y codirectora, y teniendo en cuenta, además, el dictamen favorable del Comité Académico de Posgrados en Biología, esta comisión recomienda su aprobación.

Comisión: Investigación, becas y posgrado

Firmas: Silvia Antollini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Marisa Sandoval, Graciela Santillán, Sergio Zalba.

**PUNTO 23:**

Discusión: No

N° trámite: 9151

Asunto: Acreditación curso de posgrado

Vista la solicitud de la Farmacéutica Noelia Rodríguez Araujo de acreditación del curso de posgrado “Estudio de canales iónicos mediante la técnica de patch-clamp: teoría y análisis desde el canal único a la célula completa”, de 40 horas de duración, realizado entre el 03 y el 07 de Julio del año 2017 en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de La Plata, y considerando que la docente cumple con los requerimientos del Reglamento de Posgrados Académicos de la UNS, que el pedido cuenta con el aval de la directora de tesis, Dra. Cecilia Bouzat, y teniendo en cuenta, además, el dictamen favorable del Comité Académico de Posgrados en Farmacia, esta comisión recomienda su aprobación.





Comisión: Investigación, becas y posgrado

Firmas: Silvia Antollini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Marisa Sandoval, Graciela Santillán, Sergio Zalba.

## **SOBRE TABLAS**

### **PUNTO 24:**

N° trámite:

Asunto: Equivalencias de optativas de Aristi, Bauchi, Escarza, La Fuente y Herran Symonds